**Seminario**

**Evaluación de programas y proyectos sociales**

Profesora

Mag. Roxana Mazzola

**Fundamentación**

En las últimas décadas los países de América Latina han experimentado cambios en el ámbito de sus políticas públicas, en especial en las intervenciones sociales. En un escenario marcado por los conflictos político-distributivos, el impacto de las crisis internacionales y la necesidad de enfrentar las desigualdades sociales de la región, los estados fueron desplegando intervenciones para dar respuestas a las demandas sociales, cada una con sus ritmos y sus acuerdos institucionales. Importantes experiencias en la región muestran los avances y los aspectos críticos de la intervención pública, donde la evaluación desempeña un rol clave.

El campo de la evaluación de políticas públicas se constituye en una temática clave para mejorar de forma continua las intervenciones y aportar a la resolución de las problemáticas sociales de manera eficaz y transparente. Al mismo tiempo, múltiples desafíos se presentan para la realización de las evaluaciones tanto de planeación, comunicación y en su ejecución. Ello comporta una crítica relevancia si consideramos que, aunque la evaluación debiera estar presente a lo largo de todo el ciclo de las políticas públicas, es de hecho la fase del ciclo de las intervenciones menos desarrollada. En este sentido, el seminario busca introducir algunos elementos conceptuales y prácticos para la evaluación de programas y proyectos sociales. A lo largo de las clases se pondrá el acento sobre las capacidades requeridas para el desarrollo de las evaluaciones, se promoverá un proceso reflexivo entorno al rol del evaluador y/o equipo de evaluadores, así como sobre los retos y complejidad que supone la realización de evaluaciones.

Al final del curso se espera que los alumnos sean capaces de:

* Distinguir entre el monitoreo y la evaluación, comprendiendo su importancia como instrumentos para la mejora de la administración pública.
* Identificar enfoques alternativos y paradigmas de evaluación.
* Comprender la relevancia de la evaluación para la mejora de la toma de decisiones, retroalimentación y mejora continua de las intervenciones públicas.
* Conocer las diferentes alternativas, métodos y enfoques de la evaluación de políticas públicas.
* Reflexionar sobre las experiencias nacionales e internacionales en sistemas de monitoreo y evaluación de políticas públicas.
* Conocer las capacidades requeridas por el evaluador y/o equipos de trabajo para el desarrollo de evaluaciones.
* Identificar los pasos para la planificación y el desarrollo de procesos evaluativos.

La estrategia pedagógica buscará poner en valor la necesidad de consolidar la evaluación de las intervenciones (políticas, programas y/o proyectos) como una experiencia permanente en el Estado y en las organizaciones, por lo cual es vital partir de prácticas concretas que posibiliten aprendizajes institucionales para mejorar de forma continua las capacidades para su desarrollo. Por este motivo, la metodología de enseñanza será teórico-práctica, ilustrando en todo momento los aspectos teóricos e instrumentales con el análisis de casos.

**Objetivo**

* Introducir aspectos teóricos, metodológicos y herramientas básicas para la evaluación de programas y proyectos sociales.

**Contenidos**

I. Introducción a la evaluación.

Conceptualización de la evaluación de políticas, programas y proyectos. Precisiones conceptuales: investigación-evaluación, control-evaluación, monitoreo-evaluación. Historicidad del concepto. Paradigmas en evaluación de políticas públicas y el rol del evaluador: medición, descripción, juicio y negociación. Objetivos de la evaluación. La evaluación en el ciclo de las políticas públicas. Fundamentos de la evaluación.

Casos internacionales: Sistemas de Monitoreo y Evaluación en países de América Latina. Principales avances, obstáculos y limitaciones.

II. Tipos, metodologías y herramientas de evaluación

El objeto de la evaluación: políticas, programas, proyectos y/o procesos. Las preguntas de la evaluación. Tipos de evaluación. Quiénes evalúan. Perspectiva temporal o momento de la evaluación. Contenido de la evaluación. Propósito de la evaluación. Técnicas cualitativas y cuantitativas. Triangulación. Instrumentos y técnicas para construir evidencia empírica.

Casos: Análisis aplicado. Evaluaciones de los Programas Asignación Universal por Hijo, Conectar Igualdad, Plan Nacer-SUMAR, Cursos de Formación laboral Sectorial, entre otros.

III. Planificación y etapas de la evaluación

Planificación de la evaluación. Implementación. Utilización de los resultados y difusión. Comunicación. Capacidades necesarias para la evaluación.

**Bibliografía obligatoria**

* Cunill Grau, Nuria y Ospina Bozzi, Sonia (2008). “Capítulo VII: conclusiones”. Fortalecimiento de los sistemas de monitoreo y evaluación (M&E) en América Latina: informe comparativo de 12 países. Banco Mundial y CLAD. Venezuela: CLAD.
* Di Virgilio, María Mercedes y Solano, Romina (2012). Monitoreo y evaluación de políticas, programas y proyectos sociales . - 1a ed. - Buenos Aires: Fundación CIPPEC, 2012. 125 p.; 23x23 cm.
* Jefatura de Gabinete de Ministros (2016). Manual de base para la evaluación de políticas públicas -Segunda Edición-. Programa de Evaluación de Políticas Públicas, Jefatura de Gabinete de Ministros de la Nación y Ministerio de Modernización. Buenos Aires, Argentina. 54 páginas.
* Mazzola, Roxana (2016). “Paradigmas en evaluación y el rol del evaluador en el escenario actual de transformaciones del Estado” en *La evaluación de políticas públicas en el escenario actual de transformaciones del Estado*, Nerio Neirotti, coord. Universidad Nacional de Lanús. Provincia de Buenos Aires: Editorial EDUNLA. ISBN 9789871987672.
* Mazzola, Roxana (2016). “¿Cómo evalúa el estado nacional de Argentina? Evidencias para el aprendizaje”. Mimeo, CEDEP| Centro de Estudios y Desarrollo de Políticas. Buenos Aires: CEDEP.
* Subirats Humet, Joan (2006). “Algunos puntos sobre evaluación de políticas públicas con especial referencia al caso de las políticas sociales”. Barcelona: Instituto de Gobierno y Políticas Públicas-Universidad Autónoma de Barcelona.
* Tamayo Saez (1997). “Capítulo 11. El análisis de las políticas públicas” en Bañón, Rafael y Carrillo, Ernesto, comp. La nueva administración pública. Madrid: Alianza Universidad.

**Bibliografía Optativa**

* Guba Egon y Lincoln Yvonna (2002). “Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa”. En Denman C y J.A. Haro (comps), Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social. Hermosillo, Sonora: El Colegio de la Sonora.
* Yarahuán, Gabriela Pérez y Trujillo Maldonado, Claudia, editoras (2015). Panorama de los sistemas nacionales de monitoreo y evaluación en América Latina.- Ciudad de México: Centro de Investigación y Docencia Económicas-Centro clear para América Latina, 2015. 420 pp.; 23 cm. Colección: Coyuntura y Ensayo.

**Modalidad de enseñanza**

El desarrollo de las clases será teórico-práctico con lecturas guiadas y análisis de casos. Se recurrirá a técnicas de exposición dialogada y se propiciarán debates promotores de actitudes participativas. Asimismo, al inicio del seminario se asignarán lecturas obligatorias por estudiante para cada clase, los cuales deberán ir presentando de forma conjunta con la profesora, y se propondrán ejercicios breves de navegación de fuentes de información sobre casos de SM&E y evaluaciones puntuales. Esto se realizará con el fin de asegurar un mayor aprovechamiento de las clases y lectura de los materiales.

**Régimen de evaluación**

En la evaluación se tendrá en cuenta la participación de los alumnos, la asistencia al 75% de las clases que se dicten, la lectura de los materiales asignados por clase y la aprobación de un trabajo final integrador.

**Trabajo final**

El trabajo final consistirá en el análisis en base a una revisión bibliográfica de las evaluaciones efectuadas sobre un programa y/o proyecto social o sobre los rasgos centrales y retos de un sistema de monitoreo y evaluación de la Argentina o de un país de América Latina. A lo largo del análisis el alumno deberá destacar: a) qué paradigma y enfoque de evaluación predomina, b) qué se evalúa, cómo se evalúa y para qué se evalúa, c) realizar reflexiones sobre los usos de los resultados, y d) concluir con reflexiones sobre los retos y aprendizajes de la evaluación en ese campo. Su extensión será de 8 carillas en Arial 12, interlineado simple.

Debe corrobarse la utilización de bibliografía suministrada. No será necesario que se describa la política / programa /proyecto o SM&E sino que el trabajo debe centrarse directamente en realizar el análisis.

Se suministrarán los casos alternativos o en el caso de que el alumno vaya a analizar una política, programa o proyecto social para su tesis de maestría del que existan evaluaciones, podrá optar por éste previa consulta a la docente.

**Duración y días de cursada**

Cuatro clases de 4 horas cada una. Los días miércoles de 18 a 22 hs en Marcelo T. de Alvear 2230.

**Cronograma**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Clase | Fechas | Contenidos |
| 1 | 10/10 | Introducción a la evaluación  |
| 2 | 17/10 | Tipos y metodologías de evaluación |
| 3 | 24/10 | Herramientas de evaluación |
| 4 | 31/10 | Etapas de la evaluación y capacidades necesarias para su desarrollo |

**CV de la profesora a cargo**

Roxana Mazzola. Doctoranda en Ciencias Sociales por la UBA, Magíster en Administración y Políticas Públicas por la Universidad de San Andrés y Licenciada en Ciencia Política por la UBA. Coordinadora Académica del Diploma de Posgrado de Desigualdades y políticas públicas distributivas (Modalidad a distancia) y del Diploma de Posgrado de Desarrollo Local, Territorial y Economía Social (a distancia y presencial) en FLACSO Argentina, Profesora de Posgrado titular de la cátedra de políticas sociales en la Maestría de Políticas Públicas para el Desarrollo con Inclusión Social de la misma institución (a distancia y presencial). Realizó estudios de Posgrado en Cooperación Internacional e Integración Regional | UBA, en Desarrollo Comunitario Participativo en Osaka Japón | JICA, en Cooperación Sur Sur en Nueva Delhi India | RIS ITEC, y en Evaluación de Programas Sociales en Brasil y Uruguay |EIAP CLAD.

Hace más de 16 años especializa en el diseño, implementación y evaluación de políticas sociales, desarrollo y distribución desde el estado y el sector privado y como investigadora, capacitadora y conferencista nacional e internacional. Actualmente, es Directora del CEDEP| Centro de Estudios y Desarrollo de Políticas, y Consultora Experta en Políticas Sociales. Ha sido consultora para la Organización Internacional del Trabajo | OIT, el MTESS, la Cooperación Andina de Fomento | CAF, ANSES, Observatorio de la Maternidad, Jefatura de Gabinete de la Nación, entre otros. Ha coordinado y/o participado como experta de diversos proyectos en política social nacional y regional. También, desempeñó funciones como consultora y especialista en Gestión Pública concursada en planta permanente por 4 años en la Jefatura de Gabinete de la Nación (actualmente, Ministerio de Modernización de la Nación) donde coordinó equipos de trabajo del programa de Evaluación de Políticas Públicas y previamente, desempeñó funciones por 10 años en la Jefatura de Gabinete y el Ministerio de Desarrollo Social de la provincia de Buenos Aires.

Ha publicado diversos libros, estudios y más de 100 notas de opinión en áreas de su especialización - políticas sociales, desarrollo y distribución | evaluación de políticas públicas. Es autora del libro *Nuevo paradigma. La Asignación Universal por Hijo en la Argentina,* publicado por Editorial Prometeo en tres ediciones en los años 2012, 2013 y 2015, el cual presenta los resultados de su investigación de tesis de Maestría que fuera aprobada con sobresaliente y recomendación de publicación.